

HOJA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Nro. CEH00020130000001

Clase	: Original	☒ Recepción	Fecha de Registro	: 13/02/2013
Documento	: MEMORANDUM 012-2013-DV-CEH	☐ Fax	Fecha Doc.	: 13/02/2013
Procedencia	: FREDY M. ZELAYA HERRERA	☐ E-mail	<u>Documento Original</u>	
Firmante	: FREDY M. ZELAYA HERRERA		Fecha Doc.	: Area :
Referencia	:	Anexos :		
Registro Ref.	:			

ASUNTO	RECONFORMACION DEL COMITE ESPECIAL DE HONOR DE DEVIDA.
---------------	--

[illegible]

ACCIONES:

- | | | | |
|----------------------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 01 . Para firma | 05 . Informe | 09 . Según lo solicitado | 13 . Prepare contestación |
| 02 . Atención | 06 . Por corresponderle | 10 . Tomar nota y devolver | 14 . Proyecto Resolución |
| 03 . Su conocimiento | 07 . Para conversar | 11 . Archiva | 15 . Ver Observaciones |
| 04 . Opinión | 08 . Acompañar antecedentes | 12 . Acción Necesaria | 16 . Para V.B. |
| | | | 17 . Para su aprobación |

Observaciones/Instrucciones : ADJ. COPIA DE RESOLUCION N.º 77-2011-DV-SG.



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DEVIDA
SECRETARÍA GENERAL

13 FEB. 2013

RECIBIDO

Firma:
Hora: 4:55 Registro N°: CEH-001

MEMORÁNDUM N° 012-2013-DV-CEH

Para : Dra. Joanna Fischer Battistini
Secretaria General

De : Econ. Fredy Zelaya Herrera
Presidente del Comité Especial de Honor de DEVIDA

Asunto : Reconformación de Comité Especial de Honor de DEVIDA

Referencia : Resolución de Secretaría General N° 77-2011-DV-SG

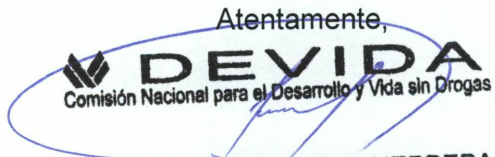
Fecha : 13 FEB. 2013

Me dirijo a usted a fin de manifestarle, que mediante la Resolución de Secretaría General N° 77-2011-DV-SG del 26 de octubre del 2011, se designó a los funcionarios integrantes del Comité Especial de Honor de DEVIDA.

Al respecto, este Comité viene cumpliendo con el encargo por el lapso de más de un año adicional a sus responsabilidades funcionales, por lo que como una práctica sana de propiciar la alternancia de los funcionarios y servidores en la aplicación de las normas del Reglamento Disciplinario de DEVIDA, resulta necesario que se proceda a la reconformación del Comité Especial de Honor de DEVIDA.

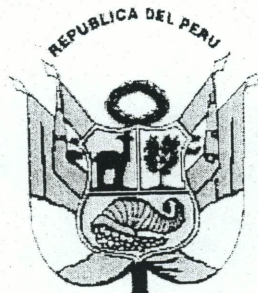
Por lo expuesto en los párrafos precedentes, solicito a usted la reconformación del Comité Especial de Honor de DEVIDA, para lo cual se remite adjunto el Proyecto de Resolución de Secretaría General para su consideración y aprobación.

Atentamente,


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Econ. FREDY M. ZELAYA HERRERA
Presidente del Comité Especial de Honor



FZH/



Resolución de Secretaría General

Lima, 26 OCT. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°057-2004-DV-PE del 05 de agosto de 2004, se aprobó la Directiva General N° 014-2004-DV-GAI-UP-Normas sobre el Régimen Disciplinario y los Procesos Investigatorios en DEVIDA, delegando, en la Gerencia General, la facultad de designar a los Comités Permanente y Especial de Honor de DEVIDA;

Que, con fecha 24 de octubre de 2011 se emitió la Resolución N° 72-2011-DV-GG mediante la cual se designaba a los miembros integrantes del Comité Especial de Honor de DEVIDA a que se refiere el artículo 16° de la Directiva General N° 014-2004-DV-GAI/UP;

Que resulta necesario, reconstituir el Comité Especial de Honor de DEVIDA;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con las facultades que establece el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de DEVIDA aprobado por Decreto Supremo N° 063-2011-PCM, el Texto Único Ordenado de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado por Decreto Supremo N°003-97-TR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconstituir a partir de la fecha el Comité Especial de Honor de DEVIDA, designando a los siguientes miembros integrantes:

Titulares

- Jefe de la Oficina de Administración, quien lo presidirá.
- Jefe del Área de Asesores.
- Gerente de Desarrollo Alternativo, quien actuará como Secretario del Comité.



Suplentes

- Gerente Adjunto a la Gerencia General, hoy Secretaría General quien reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento por motivos justificados.
- Director de Compromiso Global.*
- Director de Control de Oferta.

ARTICULO 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y a los integrantes del Comité Especial de Honor de DEVIDA designados, para su conocimiento y fines pertinentes.



P. ARAUJO

Regístrese y comuníquese

**DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

TATIANA MENDIETA BARRERA
Secretaría General